

HECHO RELEVANTE

Barcelona 17 de febrero de 2012

La COMPAÑÍA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACIÓN MECÁNICA DEL VIDRIO, PROCEDIMIENTOS LIBBEY-OWENS, S.A. (en adelante CELO), pone en conocimiento de todos los accionistas, los siguientes

EXTREMOS

PRIMERO.- EN TORNO A LAS ALEGACIONES RECIBIDAS EN RELACION AL PROCEDIMIENTO DE EXCLUSION

Que una vez ha finalizado el período de alegaciones respecto al procedimiento de exclusión, CELO no ha recibido alegación alguna de ningún titular de derecho o intereses legítimos que pudiera resultar afectado por la resolución de exclusión que se adopte.

SEGUNDO.- EN TORNO A LAS OPERACIONES REALIZADAS CON MOTIVO DE LA ORDEN DE COMPRA MANTENIDA

Tal y como se acredita mediante certificado *ad hoc* emitido por la compañía GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A. , cuya copia se adjunta al presente hecho relevante, no se ha producido ninguna operación de venta de acciones con cargo a la orden mantenida de compra, por lo que la socia promotora, ACINIPO 07, S.L. sigue teniendo el mismo número de acciones que tenía al inicio del proceso, 230.882 acciones, que equivale al 98,518 por ciento del capital social.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACIÓN MECÁNICA DEL VIDRIO, PROCEDIMIENTOS LIBBEY-OWENS, S.A.

Carlos Casas Díaz
Secretario del Consejo de Administración

Don Jesús Muela Abad y Doña Dolores Navarro Cano como Apoderados de GVC GAESCO VALORES, S.V, S.A., con domicilio en Avenida Diagonal, 429 de Barcelona y CIF. A62132352

MANIFIESTAN:

Que, consultados nuestros registros, GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A., no ha intermediado ninguna operación de compra o venta de títulos del valor "COMPAÑÍA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACIÓN MECÁNICA DEL VIDRIO (procedimiento Libbey-Owens) S.A." a favor de ACINIPO 07, S.L.R., con CIF B-85245140, durante el periodo comprendido entre el 21 de diciembre de 2011 y el 7 de febrero de 2012.

Y para que así conste, expedimos el presente documento en Barcelona, a 07 de febrero de 2012.

 **GVC Gaesco Valores**
GVC Gaesco Valores,
Sociedad de Valores, S.A. p.p.

Fdo.

